

FICHA-RESUMEN FORO DEONTOLOGÍA MÉDICA

Etapa 7 (enero-junio 2021)

1.-Organización y Coordinación:

La Comisión de Deontología, Derecho Médico y Visado del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza

2.-Objetivos:

- a) Concretar las formas de aplicación en nuestro ámbito de los diferentes artículos del actual Código de Ética y Deontología Médica (2011)
- b) Profundizar en su conocimiento
- c) Plantear posibles propuestas de cara al futuro

3.-Sede:

ICOMZ. Sede Central. Paseo Ruiseñores n.º 2
Zaragoza
Formato telemático vía WEBINAR

4.-Calendario:

1 miércoles de cada mes, de enero a mayo 2021

- 24 febrero 2021
- 24 marzo 2021
- 28 abril 2021
- 26 mayo 2021

5.-Metodología:

Sesiones vía WEBINAR estructuradas en dos partes:

- Teórica (Ponente):
Ponencia sobre artículo/s Código (40 min.)
- Interactiva (Moderador):
 - Debate entre los asistentes (30 min. mínimo)
 - Conclusiones
 - Propuestas de futuro

6.-Duración:

Dos horas mínimo, a partir de las 20,00 h.

7.-Contenidos:

Código de Deontología Médica. Guía de Ética Médica (2011):

- Capítulos IV, VI y VII
- Artículos 21 a 26, 32 a 36

- El Certificado Médico de Defunción
- Situación actual de la Atención Primaria en España y Aragón
- Las nuevas tecnologías en Medicina y el Código de Deontología Médica
- Planteamientos ante la nueva Ley de Eutanasia en España

8.-Dirigido a:

- a) Médicos colegiados, con especial atención a los dedicados a la práctica clínica
- b) Médicos interesados o dedicados a la Bioética y la Deontología Médica

Como oyentes:

- c) Otros sanitarios relacionados con los temas a desarrollar
- d) Estudiantes de Medicina (a partir del 3.º año)

9.-Difusión

- Página Web colegial
- Newsletter COMZ
- Saludas personalizados
- Díptico (por sesiones)
- Revista COMZ
- Prensa (sesión inaugural)
- E-Mail
- Cartelería (gral. y por sesiones)

10.-Impartido por:

1.- Ponentes:

- Dr. Cucalón Arenal (*Medicina Familiar y Comunitaria. A.P.*)
- Sr. Lapeña Aragüés (*Asesoría Jurídica*)
- Dr. Rodríguez Borobia (*Radiodiagnóstico*)
- Dra. Tomás Buisán (*Medicina Legal y Forense*)

2.- Coordinación y Moderación:

Los miembros de la Comisión de Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza

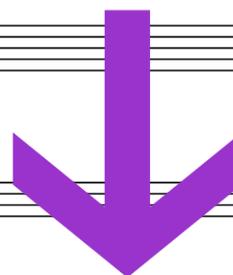
-Acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las profesiones sanitarias de Aragón con **0,2 créditos/sesión**

-Declarado de Interés Científico por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza





Datos Generales



● DURACIÓN

☛ N.º Horas lectivas.....	8
☛ N.º sesiones.....	4

● ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

☛ N.º Asistentes sesiones.....	456
☛ N.º Alumnos inscritos.....	224

● DOCENCIA

☛ N.º Moderadores.....	4
☛ N.º Ponentes.....	4

● CERTIFICACIÓN

☛ N.º Certificados emitidos.....	473
→ Alumnos.....	457
→ Docentes/ Coordinadores.....	16